

TÉRMINOS DE REFERENCIA- CONVOCATORIA PARA:

Conductor Venezuela

Se espera que todos los empleados de NRC trabajen de acuerdo con los valores fundamentales de la organización: dedicación, innovación, inclusión y rendición de cuentas. Estos valores, creencias y actitudes deben guiar nuestras acciones y relaciones.

ANTECEDENTES

La misión del Consejo Noruego para Refugiados (NRC) es promover y proteger los derechos de todas las personas que se hayan visto forzadas a huir de sus países o de sus hogares dentro de sus propios países, sin importar cuál sea su raza, religión, nacionalidad o convicciones políticas.

OBJETIVO

Apoyar la ejecución diaria de los programas del NRC en Venezuela en seguimiento de lo estipulado en el Manual del Conductor y en seguimiento de los lineamientos de logística; identificar y realizar todas las labores o gestiones de mantenimiento que requieran los vehículos para un correcto y seguro funcionamiento. La siguiente es una breve descripción de la función

ROL Y RESPONSABILIDADES

► Responsabilidades Genéricas

- 1. Conducir apropiadamente los vehículos del NRC de acuerdo con el Manual del Conductor y los lineamientos de seguridad del NRC y las normas de tránsito nacionales vigentes.
- 2. Transportar personal o carga del NRC de acuerdo a la planificación previa a los desplazamientos.
- 3. Planificar los desplazamientos asignados, teniendo en cuenta:
- 4. Particularidades de la ruta y del destino
- 5. Situación de seguridad
- 6. Condiciones climáticas que afecten el desplazamiento antes de cada viaje
- 7. Asegurar el mantenimiento periódico de su vehículo asignado y la reparación de daños menores en coordinación con el equipo logístico de su oficina.
- 8. Presentar reportes de revisión periódica, entregas, daños o pérdidas o cualquier otro que se le requiera en cumplimiento de su labor.
- 9. Llevar el libro de registro de trayectos y combustible para su vehículo y enviar a más tardar el 5 de cada mes el reporte al Administrador de la Flota.
- 10. Apoyar el registro de mantenimientos del vehículo de acuerdo al lineamiento del Oficial de Logística Local y el Administrador de la Flota.
- 11. Asegurar la gestión de la documentación del vehículo. Alertar a su oficial de logística del vencimiento de Pólizas u otros documentos o revisiones periódicas realizando la PR para cada compra.
- 12. Ser responsable del vehículo que se le asignará dentro de la transferencia de activos a su cargo. Evidenciar mediante los formatos del Manual de Logística, entregas, revisiones, fallas, etc., y llevar un registro de cargas de combustible y mantenimientos.
- 13. Actuar según las directrices de logística y seguridad del NRC en lo que tiene que ver con el manejo de situaciones como accidentes, averías o incidentes de seguridad.

► Responsabilidades específicas

- Mantener en funcionamiento permanente e informar las fallas en el equipo de ICT a su cargo o en préstamo, esto es: Teléfonos Satelitales, VHF, GPS o cualquier otro en el cumplimiento de su misión.
- 2. Mantener actualizada su capacitación en las Normas de Seguridad del NRC y en las que requiera para el cumplimiento de su labor, de la misma manera, atender los requerimientos de seguridad del Staff designado por el NRC en lo que corresponde.
- 3. Acompañar a misiones del NRC en las ciudades donde se implementan proyectos de El NRC.
- 4. Coordinar y realizar las actividades logísticas en la organización de misiones y hacer los reportes de seguridad durante los viajes.
- Mantener actualizado el inventario del vehículo y de las herramientas y equipos de comunicación designados
- 6. Realizar auditorías vehículos y equipos de comunicaciones del NRC, cuando esto se requiera y en donde se requiera.
- 7. Realizar labores de mensajería de documentos y gestiones cuando así se requiera en su oficina.
- 8. Hacer trámites ante entidades bancarias y proveedores (consignaciones, pago de servicios, etc.).
- 9. Responder por la carga y descarga de los materiales que transporta, en aras de evitar cualquier daño o deterioro de los materiales, así como de los vehículos.
- 10. Realizar los trámites necesarios para la movilización del vehículo en la frontera colombovenezolana con el permiso de la Organización o prestar colaboración en la materia.
- 11. Las demás tareas asignadas por el supervisor en el cumplimiento de los objetivos del cargo.

COMPETENCIAS

► Competencias profesionales

Educación

Haber cursado y aprobado el bachillerato. Preferiblemente con estudios técnicos o tecnológicos en mecánica y mantenimiento automotriz. Se valorará positivamente cualquier otro tipo de nivel educativo.

Competencias profesionales generales:

- Mínimo cinco (5) años de experiencia en una responsabilidad similar en Venezuela y sus alrededores.
- Experiencia previa de trabajo en contextos complejos y volátiles.
- Resultados previos documentados en cargos de responsabilidad similar.
- Conocimientos básicos de mecánica o mantenimiento de vehículos.

Habilidades, conocimiento y experiencia especifica de Contexto:

- Conocimiento del contexto en Venezuela y sus alrededores
- Buen manejo del español hablado y Escrito.

► Competencias comportamentales

- Manejar entornos inseguros
- Planear y lograr resultados
- Empoderar y construir confianza
- Comunicar con impacto y respeto
- Habilidades de trabajo en equipo.

■ NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO Y REQUERIMENTOS

Contrato local bajo la Ley Venezolana, con pago mensual de acuerdo al escalafón de NRC Colombia. Es policía de la Organización hacer seguimiento a las labores a través de la Gestión de desempeño.

■ PROCESO DE SELECCIÓN

Quienes estén interesados por favor ingresar a la página web www.nrc.org.co y diligenciar el formato de hoja de vida y enviarlo con carta de motivación al siguiente correo electrónico: co.application@nrc.no indicando en el asunto: "Conductor Venezuela" y nombre completo. Fecha límite de aplicación Lunes 23 de enero de 2017, 5 pm. Hora venezolana.

Nota Importante: Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas en la fecha indicada.